

El Castellano

Redacción y Administración, Sotomayor, 11 y 13
Teléfono 101, 1-2 - Apartado 1011, 102
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

El marqués de Comillas, patrono ejemplar

La lucha de la Hullera Española contra el socialismo

IV
El Marqués de Comillas, asiduo vigilante de todo movimiento contra la religión, la sociedad y la patria, sabedor del socialismo en Europa y de sus males en España, donde el año 1869 se había fundado en Barcelona y que a los tres años contaba con 537 sociedades, comprendió bien pronto que el socialismo había de ser el enemigo del mundo civilizado y de nuestra nación. Al publicar León XIII la Encíclica «Rerum Navarum» se confirmó en esta idea y tomó la resolución inquebrantable de combatirlo sin tregua, sin vacilaciones, sin contubernios de ninguna clase.

Y como la experiencia y la historia enseñan que la fuerza del socialismo marxista se apoya, para la atracción de las masas hambrientas de justicia, en la crítica implacable de todo el orden existente; y que este apoyo no se encuentra en modo alguno, ni en su eficacia constructiva ni en las teorías del valor, de la ley de concentración del capital y del materialismo histórico con su derivación del odio de clases, que la ciencia rechaza como falsas y como bárbaras y que los revisionistas socialistas del marxismo deshicieron con razones no contradichas; el Marqués de Comillas, convencido por propia persuasión y por las doctrinas católicas y direcciones de los Romanos Pontífices de las injusticias y gravísimos males causados a los trabajadores por el régimen económico liberal, lo primero que hizo en sus empresas y en particular en la Hullera Española fue extirpar las causas que pudieran dar lugar a una crítica justa y racional y proceder con toda justicia en las relaciones del capital y del trabajo. Las reivindicaciones justas del proletariado las defendió y proclamó siempre el cristianismo y por eso está inmune el mismo de las miserias producidas por el individualismo manchegano, que de las injusticias, trastornos y perturbaciones originados por el socialismo. El Marqués de Comillas siguió el único camino del verdadero patrono católico, que no en vano Dios le habla, llamado para ser el patrono católico ejemplar.

Para impedir la entrada del socialismo en el Coto de Aller entre aquellos mineros cristianos y satisfechos, constituyó ya en los principios parte de las instituciones descilias en el anterior artículo que se fueron perfeccionando en los tiempos sucesivos.

Pertenecían a su programa social: la subida máxima del salario y la participación en los beneficios a obreros y empleados cuanto lo consientan los negocios; asegurar el trabajo del personal; remediar los accidentes de trabajo y los infortunios de la vejez; promover la asociación profesional. Todos estos capítulos los llevó a cabo el Marqués de Comillas en la Hullera Española.

Los salarios de los obreros fueron siempre superiores a los de las demás minas de carbón y nunca menores. Beneficios los repartió largamente en el mejoramiento del bienestar religioso, educativo, social y económico de la familia minera, pues es muy sabido que lo mismo él que don Santiago López, emplearon gran parte de sus utilidades propias en estos menes-

teres. Fué norma constante en la Hullera Española no despedir a nadie del trabajo; y esto se cumplió en vida del Marqués logrando salvar las crisis por que atravesaba la industria. Para los accidentes del trabajo, tan frecuentes en las minas, construyó el sanatorio encomendado a médicos competentes, y poniendo al cuidado de los heridos a las Hermanas de la Caridad. Entre jubilaciones y pensiones gastaba cada año la Hullera Española 227.000 pesetas.

Organizó el seguro del retiro obrero por el Instituto Nacional de Previsión, el Marqués de Comillas inscribió a todos los trabajadores de las minas, que quisieron hacerlo, muchos meses antes de que la inscripción fuera obligatoria. La edad para el seguro, según la ley, era de 16 años y menores de 45 y fijaba la del retiro a los 65 años. El Marqués mandó inscribir no solamente a estos, sino a todos los mayores de 45 años, y a los menores de 60 y señaló la edad de retiro a los 60. El resultado fué que en los doce meses del primer año (1919) la Hullera Española pagó para el seguro cerca de medio millón de pesetas.

La Caja de Socorro para enfermedad de los miembros de la familia con el servicio de médicos y medicinas funciona con el 3 por 100 del jornal, con que contribuyen los obreros y con las bonificaciones de la sociedad; al enfermo se le da la mitad del salario.

Así se entiende por qué muchos obreros y especialmente los veteranos recuerdan hoy con gratitud los tiempos del señor Marqués de Comillas y don Santiago López, a quienes nombran padres de los mineros.

Los trabajadores del Coto de Aller sintieron siempre vivo el espíritu de asociación, que en conformidad con las corrientes sociales y con las formas evolutivas de organización se fué desarrollando hasta culminar en el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles. Por el año 1909 penetraron las banderas rojas del socialismo en el valle de Aller y en este año se constituyó la Asociación Católica de Mineros. Comenzaron las huelgas de marcado carácter político-socialista, hasta entonces desconocidas en la Hullera Española, y aunque eran mayoría los obreros católicos, en la refriega, comprendieron que para defender sus derechos profesionales y contrarrestar el empuje del socialismo anticristiano les era necesario fundar una asociación enteramente compuesta de solo obreros mineros, libre de ingerencias patronales y de capataces, autónoma, esencialmente profesional, con derecho absoluto a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católica. Tal fué el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es de este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fué y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha directa entablada entre el Marqués de Comillas y el socialismo.

S. NEVARES.

Datos para la Historia

Los nacionalismos

Enemigos nuestros de Dictaduras y de nacionalismos, porque en unas y en otros se desordena el gobierno de los pueblos, deificando al Estado o estableciendo régimen de tiranía, en vez de gobernar en cristiano que es ejercicio de justicia, de caridad y promoción del bien común, vamos a hacer constar en las páginas de «El Castellano», para que permanezcan y sirvan de pauta en el obrar de los creyentes y personas de buena voluntad las reflexiones del periódico órgano oficioso de la Santa Sede «L'Osservatore», de Roma.

«L'Osservatore Romano», contestando al periódico «Der Deutsche Katholik an der Saar», dice que éste considera la situación religiosa y eclesial de Alemania con excesivo optimismo, y, por tanto, en contradicción con los hechos.

Dicho periódico alemán pretende que en las ideas del nacionalismo se encuentra el mejor y más antiguo patrimonio católico y que su concepción económica está de completo acuerdo con la encíclica «Quadragesimo Anno».

«L'Osservatore» declara que el NACIONALISMO se compone de principios NACIONALISTAS y SOCIALISTAS, que, como se afirma en la citada encíclica, NO ESTAN CONFORMES por motivos diversos con la MORAL y la SOCIOLOGIA CATOLICAS.

Esto no excluye que en el templo programa nacional-socialista como en tantos otros no inspirados precisamente en el catolicismo, tengan, sin embargo, algún punto de contacto con éste y que por la buena voluntad de los hombres pueda atenuarse dicho programa en la práctica y aun alguna vez eliminada alguna cosa en forma, que se pueda admitir y hasta aconsejar allí donde los católicos están en minoría.

«Lo que no se puede admitir de ninguna manera es la pretensión de llegar a reconocer en el nacional-socialismo el patrimonio y los ideales católicos.»

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Sobre la sesión de conferencias de divulgación de higiene mental

Tendrá lugar, según decíamos, en el Coliseo Castilla, mañana 13 de enero, a las once en punto de la mañana, con entrada libre; organizada por el Instituto Provincial de Higiene y costeada por este centro y don Mariano Gorri, director del Sanatorio Psiquiátrico de Palencia.

Constará de tres partes: La primera a cargo del señor Gorri, que tratará de la evolución de la asistencia psiquiátrica, con proyecciones y cinta cinematográfica. El señor Gorri es uno de nuestros primeros maestros y de los más documentados en esta materia. Teniendo la seguridad de que sabrá amenizar su charla y despertar en el público la atención y el interés que merecen estas cuestiones.

La segunda parte la desarrollará don Pedro Martínez, joven médico psiquiatra, también del Sanatorio de Palencia y burgalés; lleno de ilusión por estas cuestiones propias de la especialidad que ha elegido y que versará sobre «Errores y prejuicios sobre manicomios». Y la tercera estará a cargo del que suscribe y comprenderá: Los diversos tipos de anormales y problemas que con ellos se plantean, para su educación especial y la responsabilidad en su frecuente delincuencia.

Esta sesión viene a ser una abreviación de lo que son las semanas de propaganda de higiene mental, que constan con su nombre lo indica de 7 días; precedidas de anuncios variados; por medio de carteles llamativos, de hojas volantes, de sueltos en los periódicos y de anuncios en la pantalla de los cines. Son invitadas las autoridades, corporaciones, centros de enseñanza y demás entidades de la población.

El día de apertura dan comienzo con una sesión revestida de cierta solemnidad, con asistencia de las personalidades indicadas. En los días sucesivos se dan conferencias generalmente con proyecciones y cinematografía; se hacen iras o visitas al Sanatorio psiquiátrico, cuando este está cerca y en el se organizan festejos y juegos deportivos con los mismos en ferms, que naturalmente están en condiciones para ello; y por último suelen terminar despertando en las autoridades y en el público en general un cambio o un fortalecimiento de la opinión en estos conocimientos y la preparación para algo práctico, que redunde en beneficio y provecho de estos pobres enfermos.

Estas semanas que se vienen haciendo desde hace varios años en las principales poblaciones de España y que cada día se van generalizando más, son organizadas por la Liga de Higiene mental; asociación que tuvo su origen en Norteamérica y que des de allí se fué extendiendo por todas las naciones Ibero-americanas y Europeas e introducida en España el año 26, si mal no recuerdo.

Esta institución benéfica fué creada y organizada por un loco; por el norteamericano Beers; un maniaco, que había vivido durante mucho tiempo la vida del manicomio; que era muy inteligente, muy observador y

La voz del Papa

Su Santidad, hablando de los periódicos, ha dicho:

«Es ciertamente una gran potencia, si no la potencia más grande de nuestros días. Alguien ha dicho que tal potencia es la opinión; pero esto es un error patente. La Prensa es una gran potencia, porque hace la opinión, la interpreta y la difunde y la repite por todo el mundo. Es, por consiguiente, la causa, y la causa es siempre más grande que el efecto. Decir gran potencia es decir gran deber, formidable responsabilidad.»

Recomienda no olvidar estas palabras de Alejandro Manzoni:

«No hacer nunca traición, no proferir nunca una palabra que elogie al vicio y haga de la virtud burla.»

No obstante las palabras del Papa, los periódicos sectarios, laicos, dudosos, son leídos por los creyentes y ayudados con suscripciones y anuncios.

Y los periódicos católicos sin ayuda ni protección por parte de las almas buenas.

Así nos va; porque las malas propagandas se extienden, no pueden contrarrestarse por las buenas, y se siguen efectos tan horribles como los recientes consumados por los socialistas.

VEA EN QUINTA PLANA

Originales de interés

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

UN PERIODICO

DE LA NOCHE

Independiente

Informativo

Gráfico

Veraz

“YA”

El diario de la vida moderna

La última noticia

La última fotografía

Aparecerá el 14 de enero

LOS MÉDICOS calman sus tos con PASTILLAS CRESCO

Los Padres Católicos y la fiesta de la Sagrada Familia

La Iglesia celebra el próximo domingo 13, esta fiesta, que es una evocación para todos los hogares cristianos de aquel Sagrado de Nazareth que es su modelo; y por esto la Asociación Católica de Padres de Familia ha proyectado en su vez celebrarla, mucho más en estos tiempos en los que la disolución de las costumbres y el libertinaje, parecen conjurarse en contra de aquel antiguo y tradicional hogar español, pleno de fe y de sanas costumbres, que constituye el más sólido cimiento de la sociedad española, que forjó la gloriosa Historia, de que tanto se enorgullecen los buenos españoles.

Para ello se tendrá una misa rezada, celebrada por el Excmo. Sr. Arzobispo en la Capilla del Palacio Arzobispal, las nueve de la mañana de referido domingo día 13, en la que el Excmo. Señor Arzobispo dirigirá la palabra a los asistentes, se distribuirá la Sagrada Comunión a los que lo deseen y asistirá la bandera de la Asociación que será rendida durante la Consagración, por el presidente.

La Junta invita a todos los señores asociados, tanto a las señoras como a los caballeros, a que asistan a ella y den con su presencia el máximo esplendor a la fiesta, escuchen la auto-rezada palabra de nuestro amadísimo Prelado y rindan así terno homenaje

a Jesús, María y José, Sagrada Familia, que es nuestro espejo y guía.
Se ruega puntual asistencia a las nueve menos cuarto.
La Junta Directiva de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Este número ha sido visado por la previa censura

Ayuntamiento de Villadiego

FERIA DE SAN PABLO LOS DIAS 14, 15 Y 16 DE ENERO DE 1935

Este Ayuntamiento velando por los intereses ganaderos de esta Región y por el comercio en general, ha acordado celebrar los días 14, 15 y 16 de enero, esta feria para toda clase de ganados y productos del país, en vista de la gran aceptación que tuvo en el año pasado en que fué creada.

Durante dichos días se celebrarán animados bailes públicos y de Sociedad.
Este Ayuntamiento no cobrará impuesto alguno a los ganados, disponiendo de una hácscula para el peso en vivo de los mismos.
Villadiego y diciembre de 1934
El Alcalde, Gregorio Casado.

AURELIO PEREZ MARTIN
Burgos 4-1-35.

Notas municipales

UNA CARTA DEL P. GURDON

En contestación a una carta del Alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría, dirigida al R. P. Gurdón, felicitándole las Pascuas y Año Nuevo, el benemérito religioso ha contestado con las siguientes líneas:

Cestosa di Pavía (Pavía) Italia, 4 de Enero de 1935.

Sr. D. Manuel Santamaría, Alcalde. Queridísimo amigo mío: No sé expresar en palabras cuán grato me ha sido recibir la tan afectuosa carta de V. del 29 del mes próximo pasado, que llegó hoy a mis manos. Ya conocía el buen corazón de V. y los sentimientos tan rectos y nobles que siempre abriga, y por tanto no me ha causado extrañeza, ver que V. queda constante en su amistad, aunque tal constancia es una virtud que no todos poseen; pero grande ha sido mi gozo, al recibir tal testimonio de su afecto hacia mi pobre persona, afecto que persevera a pesar de la distancia que nos separa ahora.

Es cierto que esta separación, siendo solamente material, no impide los afectos del corazón, los que, cuando son sinceros y arraigados, resisten y quedan estables en medio de las peripecias de la vida, yo también guardo, en lo más íntimo de mi alma un amor entrañable a Burgos y sus moradores todos y muy especialmente al dignísimo Alcalde de esa ciudad del Cid.

Me honro de ser su amigo como igualmente me honro de haber podido ayudar un poquito a V. en su loable tarea de aliviar la triste condición de los obreros parados proporcionándoles un trabajo. Dar de comer a los hambrientos, proveer a los menesterosos de las cosas que necesitan para su sustento, esto es ciertamente cosa muy digna de alabanza, mas es un verdadero deber cuando no se puede remediar de otra manera a su estado congojoso; pero aún mejor es y preferible proporcionarles trabajo a los que pueden trabajar para que ganen honradamente su vida y mantengan así ellos mismos a sus familias.

Esto es cosa tan obvia y evidente que no necesita prueba. Y fué por eso por lo que entre todas las obras e instituciones benéficas, públicas o particulares de Burgos, lo que más excitó mi interés y simpatía, fueron los esfuerzos constantes y heroicos hechos por el Excmo. Ayuntamiento para solucionar, o a lo menos aliviar en lo posible, la lastimera crisis obrera, proporcionando trabajo a los braceros parados. Tal fué el motivo por el cual me determiné en ayudar de una manera especial a dicha dignísima Corporación y a su Alcalde en su cometido altamente patriótico y humanitario, y doy gracias al Dador de todos los bienes de lo que me pusiera en mis manos para tal colaboración.

Cuanto me deleitaba el poder hacer algo en pro de la clase humilde en su apuro! Y con gusto seguiría ayudando con mi óbolo a tan apremiante obra social, si me fuese dable. Lo que mandan han dispuesto otra cosa, y he de conformarme, pero guardo para con Burgos y sus habitantes, especialmente los de la clase humilde y poco favorecidos por la fortuna, todo mi amor de antes.

Burgos siempre quedará mi ciudad predilecta, cuyas tristezas y alegrías, infortunios y venturas, siempre compararé en lo más hondo de mi corazón y cual si fuesen mías.

A todos los burgaleses mando un saludo afectuosísimo, deseando que este año de 1935 les traiga a todos días buenos y felices, en el mejor sentido de la palabra. Que tengan paz, paz en la calle y paz en sus hogares, contribuyendo cada cual, poco o mucho, según la esfera de acción y los posibles de cada uno, a la pacificación de los espíritus. ¡Ojalá para toda España se abra este año una era de paz, paz política, paz social, paz doméstica, uniéndose todos los españoles, genuinos hijos de Peleayo, movidos por un común amor a su patria común, para combatir a los enemigos de la paz y establecer el reino de la libertad bien entendida, de la justicia para todos y el respeto y benevolencia recíproca de los unos para los otros!

Reciba V., mi inolvidable amigo, un fuerte abrazo de este su humilde servidor,

Fr. Edmundo Gurdón.

Écos de la vida local

Un día del estudiante

Era propósito firme de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, celebrar con motivo de la inauguración del curso académico un Día del Estudiante, y emparentar el comienzo de las actividades escolares en los centros docentes, con las actividades federales de nuestra organización; pero el dolor afligía a nuestro corazón de españoles por entonces y acordamos aplazarlo para el día 13 del actual, en cuya fecha celebraremos un Día del Estudiante, con arreglo al siguiente programa:

A las ocho y media, misa de comunión general en la Iglesia de la Merced.

A las once y media, mitin escolar de afirmación católico-estudiantil y en el que hablarán los siguientes compañeros de la Federación.

Jesús Sáiz Ayendaño, por Bachillerato.

Marceliano Ruiz, por Magisterio.

Esther de Juana, por la sección femenina.

Abelardo Carazo, por Estudios varios.

Crisantón Martínez, presidente de la Federación.

Dicho acto se celebrará en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros.

Por la tarde, a la hora que mañana anunciaremos, habrá un interesante partido de balompié entre dos equipos de las Asociaciones de estudiantes católicos y con el que edará comienzo el campeonato interfederal, que ha de preceder a la formación de la selección representativa de nuestra Federación.

A todos estos actos quedan invitados nuestros queridos socios protectores.

Estudiantes, acudid con entusiasmo a los actos que integran el Día del Estudiante.—El Secretariado de Prensa.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado del Resguardo de empeño expedido el 2 de agosto de 1934 con el número 66.284, por extravío de dicho resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 99 del Reglamento de la prevención de que transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 10 de Enero de 1935.—El Consejero Director Julián Martínez.

Fábrica de bolsas DE

Fortunato Gutiérrez PASEO DE LOS PISONES (Alfar de Maximino Rodrigo)

Bolsas celulosas colores para cachuets: De 1 a 5 milares, 5'00 pesetas De 5 a 8 milares, 4'75 pesetas De 8 en adelante, 4,50 pesetas

Bolsas de papel cuero, Inglés, celulosa, cristal para café, etc., con y sin Impresión

Pedidos a Calera, núm. 10, 1.º-BURGOS

Se vende papel blanco para envolver

Fr. Edmundo Gurdón.

Advertencia

Se ruega encarecidamente a los Sindicatos Agrícolas Católicos adheridos a esta Federación Burgalesa, se digan cumplir las obligaciones que les impone la ley de Sindicatos y la de Asociaciones y remitan a la mayor brevedad a las oficinas de esta Federación para su envío al Gobierno civil de la provincia, a la Delegación de Hacienda y a la Cámara Agrícola, los balances del último ejercicio y las certificaciones del número de socios que en la actualidad tiene la entidad según los modelos que se les ha mandado.—El Director del Secretariado Social y Agrario.

Patronato de San José

La Cofradía de la Sagrada Familia, establecida en la Capilla del Patronato de San Esteban, celebrará los solemnes cultos que acostumbra anualmente. Día 13.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. A las diez y media, será la solemne, que oficiará el señor Abad de la Cofradía don Valentín Palencia, director del Patronato. Predicará don Agapito Rodríguez, economo de Santa Olalla. Por la tarde, a las tres y media, exposición de S. D. M., trisagio y procesión, terminándose con el himno de la Sagrada Familia. El lunes, día 14, a las diez y media, se cantará un solemne funeral por los bienhechores y cofrades difuntos.

Cajas de caudales "Gruber"

La Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros

Mañana domingo, día 13, la Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros, cantará en la Capilla del Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados la misa a tres voces «Gratia plena», de Licio Réfice, bajo la dirección de don Luis Belzúnequi, beneficiado organista de la S. I. B. M. La misa será celebrada por el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa Manzanares, Canónigo Prefecto de ceremonias. Hora, a las nueve y media.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burga: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. En Villarmentero y a la edad de 54 años, ha fallecido conforada con los Santos Sacramentos doña Ana Lorenza García y García, esposa de don Fermín de la Iglesia García, a quien expresamos nuestro sentido pésame, extensivo a su hijo don Alejandro, hermanos don Antonio, doña María y don Roque, maestro nacional de Tablada de Villadiego, hermanos políticos y demás familia.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega 18).

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, SSAN Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara (esquina de Santa Cruz) y Bombilla.

SALON DE RECREO.

A las cuatro de la tarde del domingo 13 del actual, tendrá lugar en esta Sociedad la Junta General que prescribe el artículo 34 de su Reglamento.

Cuando esta tarde tarde se disponía a tomar el coche de línea para trasladarse a Quintanilla del Agua, en unión de su esposa, la vecina de la indicada localidad Florencia Lozano de 45 años, se sintió repentinamente indisputada. Llevada con toda urgencia a la Casa de Socorro el personal facultativo de guardia procedió a prestarle la asistencia necesaria, y en vista de que su estado era de suma gravedad se avisó a la parroquia de San Lorenzo, de donde acudió un sacerdote que administró la Santa Unión a la enferma, dejando ésta de existir pocos momentos después, a consecuencia de una embolia. Según nuestras noticias, había salido ayer del Hospital Provincial donde fué sometida a una operación quirúrgica.

El cadáver fué llevado por la brigada sanitaria municipal a la casa número 5 de la calle de San Gil, domicilio de unos amigos de la finada.

Al ir a su despacho el martes último a las nueve de la mañana el secretario municipal del Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera, vio con la natural sorpresa que la puerta principal de la Casa Consistorial estaba abierta y la cerradura violentada.

Puso el hecho en conocimiento del alcalde, y personado este en el lugar de la ocurrencia, se hizo una inspección en los locales notando la falta de una arca de metal que contenía fondos del Ayuntamiento por valor de 656 pesetas y que estaba en el archivo. En la misma dependencia había otra arca que los ladrones violentaron llevándose 1.350 pesetas que guardaba.

Se encontraron una llave ganizada que los ladrones utilizaron para abrir la puerta y un punal.

Se sospecha que los autores sean unos desconocidos que a media noche fueron vistos en un automóvil con los faros apagados con dirección a la Casa Consistorial.

La Benemérita practica gestiones para el descubrimiento de los ladrones.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, areñillas, etc., etc.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido de la Universidad de Valladolid el título de licenciado en Derecho a favor de don Pedro Alvarro Arregul, que retirará personalmente el interesado.

Notas religiosas

SAN GIL.—Día 13. Domingo segundo de mes. A las seis de la tarde, en posición, rosario, trisagio en honor de la Santísima Trinidad y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Lucía Ramos Ordóñez, Alejandro Martín Cuevas, Ascensión Pedrosa Rodríguez, Petró Véliz Miriel.

Defunciones.—Julián Gonzalo Sanz de Arandilla, 46 años, Hospital Provincial.

Tiburcia Gutiérrez Mayoral, de Villavilla, 66 años, Hospital Provincial.

Felipa Pérez y Pérez, de Gamonal, 60 años, San Francisco 4.

Juan José Román Santamaría, de Burgos 3 meses, San Francisco 4.

Banco Mercantil

FUNDADO EN 1899 Domicilio Social: Santander

SUCURSALES: Aiar del Rey, Astorga, Asillero, Baruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Pisuerga, Cisneros, Ciudad Rodrigo, Frómista, Gulluelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Sanlúcar de Bajar, Santofia, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

CAPITAL, 15.000.000 DESEMBOLSADO, 8.400.000 RESERVAS, 17.552.100 SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1934

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, and sub-sections like CAJA Y BANCOS, CARTERA, CREDITOS, INMUEBLES Y TERRENOS, etc.

EL DIRECTOR GENERAL, Luis Catalán Fernández. EL INTERVENTOR, Anastasio Marquinez Fernandez.

EL SALDO DE UTILIDADES OBTENIDO POR EL BANCO MERCANTIL EN EL EJERCICIO DE 1934 DE PESETAS 2.812.022,00 SE DISTRIBUYE EN LA SIGUIENTE FORMA:

Table showing distribution of profits: Dividendo de 10,80 por 100 a los accionistas más impuestos, Impuestos, Obligaciones estatutarias, etc.

PRINCIPALES OPERACIONES

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, DEPOSITOS A 3, 6 Y 12 MESES, CUENTAS CORRIENTES EN FRANCO, LIBRAS, DOLARES, LIRAS, Y REICHSMARK, CAJA DE AHORROS, GIROS, CARTAS DE CREDITO, NEGOCIACION DE VALORES, COMPRA Y VENTA DE PAPEL EXTRANJERO.

SUCURSAL EN BURGOS

Paseo del Espolón, 16. Teléfono 169. Apartado 58.

FUTBOL

Por el presidente de la Juventud Católica Social Obrera (Grupo de Deportes) y por el presidente del Burgos F. C. se nos comunica que el próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en el Campo Laserna un partido de fútbol con fines benéficos y cuya distribución de fondos la hará el señor Alcalde de esta ciudad.

Los equipos contendientes Hispania F. C., integrado por los jugadores del Grupo de Deportes de la Juventud Católica Social Obrera, Bartolo, Tobar, Mozo; Gamarra (V), Munguía, J. Andrés; Oribe Bergasa Felipe, Moisés y Tedoró. El segundo equipo será el Iberia F. C. en el cual figurarán los principales jugadores del Burgos F. C. Del Cura, Sedano, Gue

Boletín Oficial

Presidencia de Consejo de ministros.—Ley sobre constitución del Censo de jurados patronos y su sustitución por funcionarios públicos. Ministerio de Trabajo y Previsión.—Decreto sobre actos conciliatorios en accidentes de trabajo. Gobierno civil.—Relación de los locales designados para Colegio electoral, por las Juntas del Censo. Circular sobre hallazgo de una oveja de las sañas que se indican en el ganado de un vecino de Monasterio de la Sierra. Anuncios oficiales y particulares.

Recuerdos de Burgos los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Advertisement for Doña Ana Lorenza García y García, mentioning her death and funeral details.

El entierro y funeral han tenido lugar hoy a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Esteban Proto-Mártir de Villarmentero. Villarmentero, 12 de Enero de 1935.

Edición de mediodía

MADRID

Manifestaciones de Gil Robles relacionadas con su entrevista con Lerroux: Los puntos tratados.-Bajo la presidencia de don Alejandro se celebrará hoy una reunión de todos los ministros y exministros radicales

Declaraciones del ministro de Instrucción Pública

Manifestaciones de Gil Robles sobre su visita con Lerroux

Madrid 12.—Los periodistas visitaron al señor Gil Robles en su domicilio para conocer su opinión acerca de la entrevista celebrada esta mañana con el jefe del Gobierno.

—Ha sido—nos dijo—un primer cambio de impresiones de carácter general acerca de las principales cuestiones que ocupan la atención del Gobierno y de su mayoría parlamentaria. En ninguno de los asuntos tratados se ha llegado a un acuerdo concreto en primer lugar, porque la entrevista de hoy es la iniciación de otras conversaciones que celebraremos, y en segundo, porque D. Alejandro tiene que estudiar los problemas políticos y legislativos con significadas personas de su partido, y yo, con varios amigos míos.

—¿Antes de la reanudación de las tareas parlamentarias, claro es? —Desde luego; para entonces se habrá llegado a la adopción de fórmulas concretas.

—El presidente—comentó el periodista—al dar a mediodía la referencia de la entrevista con usted, ha insinuado la posibilidad de conceder a la Ceda gobernadores civiles.

—Este punto y otros que podemos considerar accesorios se tratarán cuando sobre los problemas de verdadero interés lleguemos a un acuerdo. Ahora es prematuro tratar de esto. Antes tenemos que tratar detenidamente de muchas cosas más importantes. Gobernadores civiles y otros aspectos de la colaboración ministerial de mi partido son asuntos de que hablaremos más tarde.

—Pero lo interesante en el actual momento político es que la coalición gobernante continuará por ahora.

—Eso desde luego. No ha surgido nada para que desaparezca.

—El tema de la revisión constitucional, ¿lo han examinado ustedes en su conversación?

—Es este un asunto de tal importancia, que no se puede acometer en toda su amplitud en una

simple entrevista de dos jefes políticos. Han de intervenir en su estudio y han de emitir su opinión, los partidos políticos con gran detenimiento, porque lo requiere el tema. Además los discursos del presidente de la República en los últimos Consejos de ministros que ha presidido, han marcado los principales aspectos de probable revisión constitucional de una forma bastante clara y el camino se nos presenta más amplio y viable.

—Pero acerca de la fecha de la petición reglamentaria de modificación de los preceptos constitucionales, ¿no han hablado ustedes?

—Tampoco! ¿Para qué! si ese asunto no puede ser de un partido, ni de dos, ni de una minoría parlamentaria, sino de muchos más diputados. Esto quedará para cuando se hayan resuelto otros problemas.

Y, francamente, terminó diciéndonos el señor Gil Robles, nada más puedo decir, porque en esta primera conversación que he celebrado con el presidente, no he hecho más que iniciar cuestiones. Podré ser más explícito cuando tengamos las siguientes y vayamos concretando cuestiones y resolución de ellas.

Los puntos tratados en la entrevista Lerroux-Gil Robles

Madrid 12.—En la entrevista celebrada entre los señores Lerroux y Gil Robles, éste dijo que el Gobierno deberá emprender mayor actividad al desarrollo de la política convenida al constituirse el Ministerio.

Considera inaplazable la iniciación de una obra de afirmación económica y de índole social.

Cree que los proyectos presentados a las Cortes por el ministro de Agricultura contienen avances que no pueden repudiar los radicales y que se refuerzan a la ejecución de los postulados que ha venido manteniendo en sus proclamas Acción Popular, y en cualquier reorganización del Gobierno que se haga, el señor Jiménez Fernández deberá continuar al frente del ministerio de Agricultura.

Cuando el Gobierno acuda a las Cortes deberá desarrollar una obra legislativa orientada en dicho sentido.

También atenderá a la labor preparatoria de unas elecciones municipales que deberán celebrarse cuanto antes.

Las comisiones parlamentarias dictaminarán rápidamente los proyectos de ley electoral y de Reforma de la ley electoral. También se acelerará la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos y de acceso de los colonos a la propiedad. Lo que el señor Gil Robles estima indispensable y primordial, es llegar a la realización de un plan de trabajo que permita acudir con urgencia a remediar el paro obrero.

Para lograr esto, habrá de acudir-se a la ejecución inmediata de obras públicas en las que se inviertan los créditos que han de arbitrase preferentemente en jornales, más que en materiales, condición que no reune el proyecto de construcción y adquisición de edificios públicos de que trató el Gobierno en su último Consejo. Son obras más apropiadas para este fin, las de repoblación forestal, construcción de caminos y reparación de carreteras, obras que reúnen además la cualidad del inmediato desarrollo en las zonas agrícolas en los meses de paralización de las labores del campo.

También se fijará el Gobierno perentoriamente en liquidar las responsabilidades por el movimiento revolucionario, acelerando la actuación de los Tribunales, evitando que permanezcan meses en prisión muchos detenidos, como sucede, entre otras, en la provincia de León, donde hay millares de encarcelados sobre los que no se ha deducido todavía responsabilidad. Conviene que resplandezca la ejemplaridad de la justicia, pero con rapidez en el procedimiento, y la imposición de vejaciones innecesarias sobre quienes recayeron sospechas en los primeros momentos y estén libres de responsabilidad.

Sin perseguir a las organizaciones obreras, se les ha de reducir en su actuación a la misión propia de los Sindicatos. Para ello tiene ya ultimado el ministro de Trabajo el proyecto de reforma de la ley de Asociaciones para su inmediata presentación a las Cortes. La labor indicada ha de preceder a toda otra obra esencialmente política y ha de anteposeerse a la propia revisión constitucional.

La política revisionista no puede abandonarse; pero el país reclama hoy preferentemente una política de orientación económica y social, y el restablecimiento de los principios de orden y de justicia.

Acaso reclamase el señor Gil Robles para garantizar la ejecución de la política indicada, una mayor representación en los puestos de mando, pero no es esta cuestión fundamental. Exigirá así una reorganización del Gabinete para que su obra sea más positiva y eficaz, pero sin alterar sus componentes políticos, pues, y en esto están de absoluto acuerdo los señores Lerroux y Gil Robles, no cabe pensar hoy en otra coalición ministerial que la integrada por la conjunción gobernante.

El señor Lerroux quedó en meditar sobre lo tratado y en consultar a elementos de su partido.

Después volverán a reunirse los jefes del partido radical y de la Ceda en fecha aún no determinada; pero brá de preceder a la reunión del Parlamento, pues parece, y en esto estuvo bastante explícito el señor Gil Robles, que la reorganización ministerial y la determinación del programa que ha de realizar el Gobierno, han de llevarse a cabo en fecha muy próxima.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid 12.—El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que se precisa ir rápidamente a la colocación de los cursillistas, para que no haya maestros sin escuelas ni escuelas sin maestros.

Agregó que en el último concurso, algunos maestros quedaron disgustados y por una sola vez y con carácter extraordinario, se autorizarán las permutas entre ellos, porque es necesario tener en cuenta la situación espiritual de un maestro en relación con el lugar donde ejerce su función, pues si este no le es grato, por mucho que sea el entusiasmo, que tenga, verá mermada su eficacia.

También es urgente atender al problema de los Institutos, que están mal instalados y pongo dos ejemplos: El de Gijón, que tiene alojados en el piso bajo fuerzas militares y en el piso superior un hospital donde se atiende a enfermos, algunos con dolencias infecciosas.

En Teruel, el Instituto no tiene locales ni sitio donde puedan estar los alumnos los ratos de descanso, debiendo permanecer en la calle con temperaturas de once grados bajo cero.

Se le preguntó si piensa rectificar la política seguida por el señor Villalobos y dijo:

—Somos del mismo partido, tenemos los mismos ideales y no caben rectificaciones. Lo único que haré será las adiciones que crea convenientes para el desarrollo del plan, con objeto de hacerle más viable, según vayan advirtiéndose las dificultades que siempre surgen al realizar estas grandes reformas.

Añadió que se proponía resolver el problema de las Escuelas de Trabajo, que atraviesan una grave crisis.

Refiriéndose a la enseñanza superior, dice que lo que más le preocupa por ahora es la Universidad de Cataluña y es necesario buscar una aspiración unánime sobre la materia en aquella región.

Como existen dos intereses contrapuestos, es conveniente que se llegue a una fórmula de armonía con objeto de zanjar este problema.

LOTERIA

Madrid 12 (12 m.)—En el sorteo celebrado esta mañana ha resultado premiados los números siguientes: Con 300.000 pesetas el 14.053, Madrid, Idem, Cartagena. Con 150.000, el 25.636, Madrid, Barcelona, Idem. Con 100.000 el 2.099, Madrid, Barcelona.

Con 75.000 el 16.987, Madrid, canto, Barcelona. Con 6.000 pesetas los números siguientes: 5.516, 13.484, 14.004, 28.335, 165, 11.190, 17.283, 13.264, 97, 19.177, 32.187, 20.303, 27.25.635, 18.790.

Los excedidos se reúnen

Madrid 12.—En el domicilio del señor Azaña se ha reunido el Consejo nacional del partido de Izquierda republicana. Asistieron los señores Domingo y Casares Quiroga. No se facilitó referencia alguna de la reunión.

Se sabe que los señores Azaña y Casares Quiroga estuvieron en la cárcel a visitar al señor Companys; pero no lograron sus propósitos porque el presidente de la Generalidad estaba declarando en aquel momento.

Companys presta declaración

Madrid 12.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil se personó en la Cárcel Modelo para tomar declaración al expresidente de la Generalidad catalana, señor Companys, y notificarle el auto de procesamiento. Acompañaba al señor Gil y Gil el abogado fiscal del Tribunal Supremo señor Palma.

La declaración del señor Companys fué bastante extensa, y parece que hizo un relato de la preparación y desarrollo del movimiento revolucionario en Cataluña. Expuso su actuación y asumió toda la responsabilidad por haber sido quien dió las órdenes.

El señor Gil y Gil ha dicho que lo manifestado por el señor Companys está en contradicción con las declaraciones del señor Pérez Farrás, según las cuales el día 6 de octubre mandaban y daban órdenes todos los exconsejeros de la Generalidad.

El sumario, que consta de más de 400 folios, quedará cerrado a fin de mes, una vez terminadas algunas diligencias que faltan, y la vista de la causa se celebrará a primeros de marzo en el Tribunal de Garantías.

La "Gaceta"

Madrid 12 (12 m.)—Por una orden se nombra a don Pablo Pena de Olanos, para la secretaría vacante en el Juzgado de primera instancia de Lerma.

Reunión de los ministros y exministros radicales

Madrid 12 (12 m.)—Después de conocido el criterio de Gil Robles y del presidente del Consejo en

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional

Podrán tomar parte en este cursillo los maestros que tengan más de 55 años menos de 60, los que tengan cuatro años de servicios interinos y los que hubieren aprobado algún ejercicio en las oposiciones del 28, 31 y 35. Este centro abre un cursillo preparatorio intensivo con profesorado especializado orientaciones más modernas.

Más de 45 plazas obtuvo este Centro en los cursillos del 55.—**INTERNADO**
Facultades de Ciencias, Bachillerato, Comercio, Carrera Militar y Especialidades
Instituto Cristóbal Colón. Casa del Cordón. Burgos

Son riquísimos

los bollos de leche, vienas y panecillos que bajo la más esmerada y moderna panificación, por disponer de novísimo horno, elabora la casa de

RUFINO DE LA FUENTE

Casa fundada en 1885
Llame al teléfono 289 o avise en sus despachos de pan de Lain-Calvo, 10 o Trinas, 2
Para colegios, fondas y casas de comidas, precios sin competencia

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales, calle de la Paloma, 11, la Casa Hijo de Ruperto Jimenez liquida a partir del día 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la Plaza Mayor, 57

Guía Profesional

- José Carazo Calleja**
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2^{1/2} a 5
Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229
- C. Arangüena García - Inés**
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5
- CLINICA DENTAL**
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4
- Antonio Díez García**
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2
- Manuel Alonso**
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Vitoria núm. 28 BURGOS
- ENRIQUE CANO PEREDA**
CIRUJANO - CALLISZA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, duresas, uñeros etc. etc.
Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 Tfn. 4-9-9
- G. BAÑUELOS**
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdeclilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150
- F. Vadillo Brás**
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º
- F. URRACA**
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 229

ASOMBROSA LIQUIDACION

Por fin de temporada liquidamos todas las existencias de **PIELES** sueltas y confeccionadas
de rebaja sobre los precios marcados.
APROVECHE ESTA OCASION UNICA

CASA JUAN CAMPO
Mercado, 1 Teléfono, 5-6-1-R

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!
La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables.

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD
Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Los Sindicatos Agrícolas comarcales

La genuina organización del agricultor es el Sindicato Agrícola con la Caja Rural. El Sindicato forma la unión moral estable de los labradores para remedio de las necesidades de la profesión, para el mejoramiento de la misma, para la defensa de todos los derechos e intereses agrarios...

¡A Jerusalén por una peseta!

Ya está ultimado el programa-itinerario de la tercera cruzada a Tierra Santa, para el año 1935. Hemos tenido el gusto de examinarle detenidamente, pareciéndonos sugestivo y halagador en extremo, pues además de comprender la visita detenida de todos los santos lugares de la Judea, Galilea, Siria, etc., abarca un completísimo recorrido turístico...

Junta provincial Superior de Contratación de Trigo

Esta Junta en sesión celebrada el día de ayer, en virtud del artículo 8.º del Decreto de 24 de Noviembre último, acordó fijar los precios que han de regir para el presente mes de harinas y pan, a saber: Harina panificable de tasa, a 62,50 pesetas los 100 kilos...

Administración de Rentas Públicas

DE INTERES PARA LOS CONTRIBUYENTES. Al objeto de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de los intereses tributarios, esta Administración, cree conveniente advertirles los que con relación a los siguientes conceptos les incumben: Patente Nacional.—En los 15 primeros días del mes en curso, forzosamente han de proveerse de la Patente Nacional de Circulación...

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifa que aplica a sus abonados la Central eléctrica de Valpueda para el suministro de energía de dicho pueblo

Tarifas a tanto alzado. Lámpara de 15 vatios, 1,50 pesetas al mes. Los impuestos a cargo del público o abonados.

Accidentes del trabajo. Apresúrate, labrador y ganadero. Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos.

Tribunales

Señalamientos para el día 12: AUDIENCIA PROVINCIAL. Recurso contencioso interpuesto por don Gregorio Varona Rojo, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por robos y pillaje.



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-creato soluble, calma la tos, define la catariza, vitaliza y reconstituye los mucosos y los bronquios.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS



Multiplicista Rotativo TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.

Sección calzados «Segarra»



Botas las mejores, 19'80 ptas. Para Guardia Civil y de Asalto, 19'80

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. Venta al detall: Principales variedades de cafés. Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y Bolsa de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero. Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes. La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGUESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título. Edad, 16 a 40 años.—Exámenes en Junio. Instancia: hasta 31 de Enero.

VENDO

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Dogge. Informarán: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero 22, BILBAO.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS y RAYADOS DE TODAS CLASES. Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias. ENCADERNACIONES. PRECIOS MUY ECONOMICOS. ENRIQUE MARTINEZ. LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos". Potas de nuestras minas de Cardona (Barcelona). ABONOS MINERALES. Domicilio social: Orueña, 6.—BILBAO. Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Anuncios económicos

- TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO. Ventas. Se venden dos vacas de leche recién paridas, primero y segundo parto, y un novillo de 20 meses, ambos raza holandesa. Se vende molino harinero con instalación de luz eléctrica; jurisdicción de Villovela de Esgueva. Se venden vacas raza suiza, primer parto, producción 80 cuartillos. Se vende una piedra de molinos para molino de Branosera. Se vende casa. Cede los derechos de la casa número 1 Barriada «La Humanidad». Se venden coches Chandler siete plazas y camioneta Wippert media tonelada. Huéspedes. Normalistas, se desean en casa próxima a la Normal, con habitaciones higiénicas y precios sumamente económicos. Colocaciones. Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia. Varios. Costurera y camisera. Se hacen a medida y se arreglan precios económicos. Se ofrece auxiliar de farmacia. Hospital de los Ciegos, 17, quinto. Chauffeur mecánico, se ofrece con buenos informes. Lavacoches bien impuesto, se necesita en la Agencia «Renault». Intil presentarse sin buenas referencias.

Alas siete de la mañana, 696 0	Máxima a la sombra, 4,2	Alas siete de la mañana, 8
Alas seis de la tarde, 695 3	Mínima a la sombra, 6 bajo 0	PLUVIOMETRO
		Lleva en milímetros, 0,0

PAGINA AGRO-PECUARIA

La calidad de los trigos

La finalidad primordial del trigo es la obtención del pan. Por tanto, una buena calidad de trigo será la que responda adecuadamente a las exigencias de la industria molinera, a la panificación y a los intereses del agricultor. Todas estas circunstancias son de una trascendental importancia económica y un vital interés desde el punto de vista de la higiene de la alimentación cotidiana; pero si observamos las discrepancias que existen en el concepto calidad entre los elementos interesados en esta producción, pronto habremos de darnos cuenta de la falta de toda norma que regule la cuestión y saque del empirismo esta importantísima actividad productora.

La calidad de los trigos, vista por el agricultor, se concreta en obtener variedades de gran producción, unitaria, fuerte peso, grano sano, buen color y bien adaptadas a su zona. El harinero ve «su clase» en aquel trigo que reúne condiciones de fácil conservación y de gran rendimiento en harina, para lo cual exige un fuerte peso por hectólitro, grano grueso, sano y limpio de materias y simientes extrañas. El panadero entiende por «buen trigo» aquel que produce una harina capaz de absorber una gran cantidad de agua, pues con tal condición puede ya decirse que asegura una buena fermentación y una elevada proporción de pan. La bondad alimenticia del pan, pasa desapercibida—aunque de paso a veces se obtenga—ante la finalidad puramente egoísta de todos los elementos productores, que, en su particular disciplina, olvidan el factor a que deben supeditar toda clase de actividades: el consumidor.

La calidad de un trigo depende realmente de la bondad alimenticia del pan de él obtenido, lo cual quedan expresado por los correspondientes porcentajes de gluten, humedad y acción diastásica. En su virtud, y bajo la acción de la levadura con la cantidad y más especialmente con la calidad de gluten, al producirse el desdoblamiento del almidón en azúcar y el azúcar en alcohol, por la acción diastásica, se desprenderá una adecuada cantidad de gas carbónico que la fuerza retentiva del gluten aprisionará para hinchar y elevar la masa, hasta que el calor de la coadura paralice la fermentación y evapore el agua en exceso, para dar lugar a un pan que aceptando el principio de fisiología de que no se vive de lo que se come sino de lo que se digiere y se asimila, su bondad alimenticia, más que de la composición química de la harina y las calorías teóricas de los elementos componentes del pan, dependerá del grado de asimilabilidad, grado que aumenta con la ligereza, fragancia y demás condiciones propias para estimular la asimilación, en la que, como sabemos, tan buen papel juega siempre el factor fisiológico.

Para resolver el problema de la calidad del trigo es necesario aunar la técnica agrícola—ya sea por vía agronómica o genética, o ambas a la vez—con la técnica harinera y panadera.

En el campo del agrónomo, la calidad es dependiente de las condiciones de la simiente, del terreno, del abonado, de las labores y del comportamiento estacional, especialmente en la época que

Los mercados

Burgos 11

MERCADO DE GANADO

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios
Bueyes a 12'25 pesetas arroba en vivo.
Terneros, a 2'40 kilo.
Carneros, a 1'50.
Corderos macacos, a 1'55
Idem lechazos a 3'50.
Corderas, a 1'45 y 1'50.
Ovejas, a 1 15.

SALAS DE LOS INFANTES

10-1-1935.

Entrada de todo grano 275 fanegas.
Trigo, mocho a 75 reales.
Idem rojo, a 72.
Cebada, a 50.
Avena, a 55.
Centeno, a 54.
Yeros, a 70.
Tijos, a 66.
Patatas, a 9 y 10 reales arroba.
Alubias, a 16 y 20 reales celestín.
Cerdos al desiete, a 50 y 50 pesetas uno.

PALENCIA

Con un tiempo magnífico, se ha celebrado el primer mercado de la semana, que se ha visto concurridísimo.
Los piensos siguen sosteniéndose en precios y se cotizan como sigue:
Cebada, a 41 reales las 70 libras.
Centeno, a 58 reales fanega.
Avena, a 30 y 31.
Yeros, a 62,50.
Muelas, a 56 y 57.

va desde la espigación hasta que el trigo está en el granero. (1)
Por el lado de la genética, el problema de la calidad, si bien hasta ahora no parece claro, tampoco está demostrado la imposibilidad de su solución. Hoy día esta rama de la biología que muchos llaman la ciencia del siglo XX, se encuentra con que en dos líneas puras de trigo puestas en idénticas condiciones de terreno, clima y tratamientos, el porcentaje de materias nitrogenadas—base de la riqueza del trigo—puede variar el primer año, coincidir en el segundo y separarse sin forma fija en lo sucesivo; o la diferente composición del terreno, clima, alimentación y en especial el régimen de lluvias en la época de espigación y madurez, pueden variar sustancialmente la calidad para una misma variedad. Lo ideal sería que a la alta producción y buena calidad (antiguo antagonismo ya resuelto) se uniera la uniformidad anual de la calidad, y así así, teniendo adaptada cada región su respectiva variedad, la procedencia sería garantía exacta de calidad.

En cuanto a la industria harinera, en su afán de dar tipos de harinas uniformes—como la panificación necesita—de una variedad de trigo puede obtenerse diferentes clases de harinas—variando el punto de extracción—y en la mezcla de clases de trigo diferentes que siempre se suele hacer, se procede corrientemente de un modo empírico, lo que impide que el factor calidad sea tratado en la forma que es de desear.

JULIO NOCITO.

(1) Recuérdese la desvalorización de los trigos mojados en las eras.

La crisis en el comercio triguero está creando una situación en extremo grave

Se halla cerrado por completo el mercado del trigo en cuanto a la tasa; y casi por completo fuera de tasa. Es decir, que al precio de tasa ni se ha comprado ni se compra un solo grano de trigo, y pisoteando la tasa apenas hay mercado.

En la provincia de Burgos se halla acentuado al grado insuperable este defecto de mercado.
Son muchos los agricultores que no pueden esperar más. Los que han podido esperar, a los Sindicatos Agrícolas Católicos y a la Federación Burgalesa lo deben; pues con su ayuda, al constituir las Paneras Sindicales, lograron obtener dinero al cuatro por ciento anual, para no malvender sus existencias de trigo, esperando que el mercado adquiriera el grado de tona que debe tener.

El mercado de Cataluña se ha perdido temporalmente para nuestra provincia de Burgos, por las disposiciones de la Izquierda Catalana regida por el Company y demás separatistas.
También daña gravemente a nuestra provincia y a Castilla en general, la superproducción de Andalucía y Extremadura; es decir, el desorden reinante en el cultivo y los medios desahucados y negligencias de los Gobiernos.

El momento es grave, muy grave para el orden económico de nuestra provincia; y como Burgos (ciudad) depende de la producción agrícola y ganadera principalmente, estando los productos agrícolas sin vender y los ganados por los suelos por la importación de carnes (aunque se da el fenómeno de que los precios de éstas en las carnicerías no bajan), la crisis

económica en la ciudad es grave y pronto, si Dios no lo remedia, adquirirá caracteres y proporciones gravísimos.

Los remedios los han tenido y tienen en sus manos los agricultores y ganaderos; porque si existen muchos que no pueden resolver las dificultades que se les presenten y acrecientan por días, en cambio son muchos también los que las han resuelto poniendo en práctica los medios que les hemos recomendado: formación de Sindicatos bajo la suprema dirección y disciplina de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Dentro de las dificultades supremas y de los obstáculos innumerables que hoy existen en el campo agrícola y pecuario los Sindicatos han sorteado unas y otros y han logrado que muchos miles de familias agricultoras puedan sostenerse sin malvender sus productos es de esperar de mejores tiempos; que vendrán pese a quien pese.

Para conseguir que vengan mejores tiempos para los agricultores y ganaderos obteniendo buena venta y precios remuneradores de sus productos, hay que hacer un esfuerzo supremo.

No era menester esfuerzo alguno, porque no se hubiera llegado a tan lamentable estado si los agricultores y ganaderos estuvieran unidos y organizados; todos, por todos; y si los que se hallan organizados consiguieron las ventajas enumeradas, los no organizados no tienen perdón de Dios ni merecen atención si no imitan a aquellos, organizándose.

Conservación del pan

La elaboración del pan obedece a unas características técnicas, económicas y sociales que difícilmente se ven en otra producción. Basta fijarse en que el pan es un producto de primera necesidad que al no poder ser almacenado—por que se estropea prontamente—debe ser fabricado, distribuido y consumido en brevísimo plazo. Y esto es un detalle que pesa enormemente ante la posibilidad de cualquier agitación capaz de impedir la producción cotidiana.

Hemos indicado en otro artículo que el pan elaborado con la levadura de masa o natural se conserva apetitoso aún después de duro, por lo que hay algunos que hasta lo consideran más sano y nutritivo. Sin embargo, además de que, por ser su sequedad más aparente que real, no absorbe mayor cantidad de jugos gástricos, este pan rural lleva consigo una fermentación muy lenta y exige un tiempo que la fabricación de ciudad no permite, aunque si es digno de tener en cuenta para la conservación del pan en estado «fresco».

Otro detalle digno de anotarse son las experiencias de Katz y de Ostweid (1919), en las que señalaron que la mayor parte de la humedad del pan reside en la amilodextrina, la cual es soluble a la temperatura de coadura e insoluble a la normal. Por ello vemos que el pan, que ya se considera duro a las veinticuatro horas, pero cuyo endurecimiento empieza en cuanto se le saca del horno y empieza a enfiarse, puede volver a su estado de «frescura» recalentándolo más o menos ligeramente, porque la humedad se ha hecho soluble; si repetimos la operación seguiremos teniendo nuevos «refrescamientos» variables según forma, tamaño y tipo de pan. Pero como la humedad cada vez se va perdiendo, al cabo de las repeticiones el pan toma un mal sabor, se resquebraja y la miga se pone «fría».

Otros técnicos han probado, sin resultado satisfactorio, adoptar sacos parafinados y luego encerrarlos en cámaras de bajas temperaturas.
También en el Congreso Internacional de Panificación de Roma (1932) el señor Luraschi indicó que la masa «bizcochada» de las famosas barritas de Turín, casi sin miga y fina corteza, resulta higiénica y de relativa facilidad para la conservación.

De lo que llevamos expuesto, se deduce que, hasta la fecha, no existe ningún procedimiento que resuelva satisfactoriamente este fundamental problema.

Conocimientos útiles

LEGUMBRES Y VERDURAS

Ambas se hallan comprendidas en la llamada hortaliza, que a su vez lleva tal nombre cuando son plantas herbáceas que la industria no transforma para poder consumirlas.

Son legumbres los guisantes, los garbanzos y lentejas, las habas y las judías. Todas llevan elementos de nutrición ponderados que permiten sostener la energía de la vida, si se ponen en condición y coaduras de poder bien digerirlas. Llámase carne del pobre, para demostrar así que los platos confeccionados con ellas tienen fuerza nutritiva y hasta encierran vitaminas.

Las verduras son también alimentos muy completos, pero están muy diluidos en el agua que en proporción elevada en sus tejidos encierran, y si el régimen dietético sólo ha de ser de verduras, en proporción muy grande, como hace falta ingerirlas.

La sustancia que contienen está en dosis de pura homeopatía y eso explica se precise comer mucho con el riesgo de acabar por abollir.

EPOCA DE INCUBAR

La incubación de polluelos es operación difícil en la hacienda del labriego. Son diversas circunstancias las que exigen ese germen que se encierra en la yema de los huevos, para dar por resultado que tras un lento proceso salga a la vida con buen aquel pollito andariego. Pero sobre todas una se hace sentir con gran fuerza, puesto que de ello depende que sin pasar mucho tiempo, sean gallos y gallinas los pollitos que salieron, pudiendo el cultivador ver repoblarse el corral sin sufrir grandes quebrantos ni el menor desasosiego. Tal es, la fecha en que debe empezar la operación para acrecer en cabezas su modesto gallinero, siendo la más apropiada de primeros de diciembre hasta fines de febrero.

Hacerlo así le supone que los pollitos que nazcan se desarrollen de prisa, con vigor sin gran esfuerzo y comiencen la ovación en las épocas precisas en que el producto es más caro, lo que hace que su negocio se desenvuelva boyante y en resultados ceteros.

Daniel Nagora.

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguéla.—Covarrubias (Burgos).

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Disponemos de impreos para petición de enterramiento eclesiástico

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Folleton de EL CASTELLANO

(22)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

bos?—preguntó el marqués a Misita al despedirse de ella.
—Sí, señor—contestó ésta, poniéndose colorada por el doble sentido de la pregunta—, pero antes es necesario que usted cumpla su cédula, dándome uno entero.

X

Un baile, que en una capital pasa desapercibido, en provincias es todo un acontecimiento. No se hablaba en Jerez de otra cosa que del baile de trajes que había de celebrarse en el Casino de... el próximo domingo de Carnaval.

Dede mucho tiempo antes las muchachas iban y venían sin cesar de las tiendas a casa de la modista, y no tenía otra conversación que de las galas que pensaban lucir en el proyectado baile. No eran las menos animadas las socias del «Club de la Tijera», que sin cesar se consultaban unas a otras y preparaban sus trajes, sus flores y sus cintas con la misma animación y el mismo interés con que un ejército dispone las armas que en la batalla han de servir.

Sólo Misita permanecía ociosa en medio de tanto movimiento.

Desde luego que doña Ursula recibió la papeleta de convite, y dijo a su hija:
—¡Mire usted qué tontería de baile!
—¿Pero por qué ha de ser tontería, mamá?
—Sí, hija; ¿a quién se le ocurre andar de baileños en estos tiempos?...
—¿Pero sucede algo de particular para que sea mal visto ese baile?
—¡Vaya!, sin saber nada de tu pobrecito hermano...
—Bueno, mamá; eso es un motivo para nosotras, pero no para los demás.
—Pues dejemos que los demás se diviertan, que nosotras no tenemos humor para ello.

—¡Tan animado como va a estar!—dijo Misita bajando tristemente la cabeza. Y su corazón añadió muy quedito, pero con no menos tristeza:—¡Y Pedro que estará allí!

Respetando, sin embargo, la pobre niña la voluntad de su madre, no volvió a manifestar sus deseos de ir al baile. Pero Paquita que sabía cuán ardientes eran éstos, tomó por su cuenta el negocio, y tanto pléico, importuno y fastidioso a doña Ursula, que ésta, por no oír, consintió en que Misita fuese con ellas, siempre que no volviese demasiado tarde. Llegó por fin el tan suspirado domini-

go de Carnaval, y puede decirse que era hermoso el espectáculo que presentaba en aquella noche el Casino de... La sala de billar, limpia de las mesas que hubiesen embarazado el paso, había abierto, como buena vecina, las puertas que la comunican con el salón principal, ofreciendo a las mamás y gente grave de la concurrencia otro lindo y tranquilo salón, desde donde podían vigilar cómodamente a sus respectivas hijas. En el salón, en medio de elegantes divanes, ricos espejos y suntuosas alfombras; en aquel salón, espléndido de luz y perfumado por millares de flores, se agitaba un brillante tropel, en que se veía confundida la mitología con la historia de todas las épocas y países. La Aurora esparciendo sus flores salpicadas por las perlas del rocío, hacía el «vis a vis» a la Noche que extendía su estrellado manto sin que ni una ni otra se hiciesen cargo de que ballaban contra las leyes de la naturaleza. Una honesta Venus sacaba de sus casillas al grave y viejo Nestor, sin cuidarse para nada de las tenazas del celoso Vulcano, a quien embobaba con sus eucamonas una traviesa gatita blanca con botitas color de rosa. Más lejos la orgullosa marquesa de Pompadour conver-

saba mano a mano con una humilde aldeana gallega; la reina Semíramis, con guante blanco y «porte-bouquet», chupaba sonriendo tiernamente y sin acordarse para nada de su difunto Nino, unas pastillas de naranja que un rollo postillón le ofrecía. La melancólica La Vallière hacía un elegante «avant-doux» con un apuesto majo; don Pedro I de Castilla ballaba a través y mejor con su esposa doña Blanca, sin que ningún don Fadrique viniese a turbar de nuevo la paz de entrambos cónyuges. Isabel la Católica y Boabdil el Chico, rey moro de Granada, ballaban como trompos una furiosa polka, sin que a este último le diesen ganas de ahogar entre sus brazos a la que con tanto denuedo le arrojó de España.

Notábase por todas partes una ordenada algarabía; en dondequiera se observaba esa alegría extremada que, según dijo un sabio de la antigüedad, anuncia siempre sólo una dicha mediocre y pasajera; pero que, reflejándose de rostro en rostro hacía aparecer en todos ellos una sonrisa que a veces ocultaba una lágrima, como oculta un atadío de terciopelo el frío cadáver que encierra. ¡Triste del que en semejantes bullicios no sienta desahucarse su ceño! ¡Tris-

te del que, en medio de tanta alegría no sienta esparcir su corazón! Cada dama era allí reina rodeada de su corte; cada caballero un cortesano atento y obsequioso que se inclinaba no ante la dignidad de reina, sino ante la dignidad de señora. ¡Qué felices deben ser todos!—exclamaba el pobre mendigo que a hurtadillas les contempla desde la calle con envidiosa mirada, precursor de mil desgracias, porque todos los modernos revolucionarios, y en particular los seides del socialismo, de ese estúpido aborto que en nuestra actual época levanta sus cien amenazadoras cabezas, valense de este especie de suplicio de Tántalo para arrancar del corazón del pobre la alegre conformidad, que él sonriendo: «hágase tu voluntad»; que él dice falta de ambición, que sólo quiere «el pan nuestro de cada día»; que él ama el amor al trabajo, que, según dijo un sabio, es el centinela de la virtud; que él cree que no manda, sino persuade; que todo lo abarca, que todo lo comprende, que todo lo consagra, que rectifica al hombre en la cuna y le acompaña hasta más allá de la tumba; que él infunde y mantiene estas virtudes para sembrar el germen de la rebelión que luego produce las terribles revoluciones.